

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CAMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Un semestre... 5 pesetas.
Un año... 10 »
Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN
para alistamiento de los asociados y para todo que concierna á la administración de la sociedad
Plazuela de la Libertad, núm. 12

EL CREDITO AGRICOLA

Es esta cuestión de tan principalísimo interés, que de antiguo viene siendo objeto de estudio para estadistas y gobernantes.

Pavoroso se presenta el porvenir para la industria, para el comercio, para todas las manifestaciones de nuestra vida económica, es cierto; pero nada tan oscuro y desconsolador como el que aguarda á nuestros labradores, ya bien abatidos y arruinados al presente.

El problema es de vida ó muerte, porque siendo la agricultura base de nuestra riqueza pública ó por lo menos su fuente principal, resolverle es resolver de plano el conflicto económico.

No vamos á engolfarnos en el estudio crítico de las causas que nos han traído á situación tan angustiosa, ni es nuestro ánimo hacer cargos á nadie.

Las culpas podrían imputarse á tantos hombres y á tantos partidos, que si la catástrofe llegara, sería difícil que se levantara un acusador exento de pecado para repetir con el poeta inmortal:

«¡Muere! Gemiz humanos;
Todos en él pusisteis vuestras manos.»

Nuestro propósito es modesto y se reduce á señalar una de las causas más terribles de nuestra ruina agrícola, apuntando de paso el medio único que vemos hoy de combatirla.

La usura: héla ahí.
Esa es la causa, que extendiéndose por nuestros hermosos campos á la manera de langosta, al modo de mortífera epidemia, arruina, saquea, devasta, lleva consigo la muerte.

Los campos yermos, las aldeas silenciosas y desiertas, los labradores emigrando á bandadas á enriquecer con el fósforo de sus huesos el suelo americano, son manchas de esa lepra que nos consume.

Contra tan grave mal no hay remedio de tanta eficacia como el *crédito agrícola*.

Pedir á los poderes públicos que le establezcan, fuera tan cándido como pedir la luna.

Por otra parte, nosotros temeríamos mucho que al hacerlo llevasen á tan bella institución los vicios y corruptelas y privilegios que á todos sus organismos acompañan fatalmente como herencia genealógica.

Es más eficaz, más digna y se compadece mejor con la libertad amplísima que corresponde al ciudadano, dentro de las ciudades que tienen como fundamento de derecho la hermosa democracia, encomendar al de asociación el modo de solucionar problemas de importancia tan grande.

La colectividad de fuerzas, la unión de voluntades y energías y potencias, se ha manifestado ya en este sentido bajo diversos aspectos.

Hemos conocido Bancos agrícolas regionales, provinciales y locales, que no han llegado á feliz término.

Planteada ya francamente la lucha entre el capital y el trabajo, no era posible que prosperaran entidades, que fundadas, con el fin de auxiliar á los labradores, empezaron por explotarles.

El único medio de orillar este inconveniente, es conseguir que los labradores se unan constituyéndose sobre la base de la *mutualidad* y la *cooperación*.

Existen ya algunas asociaciones que no pueden aún desplegar todas sus fuerzas, y que al indicado fin encaminaron sus pasos.

Hoy no podemos extendernos más, pero prometemos volver sobre el asunto.

Es tan interesante este y afecta de tal modo á la clase más desheredada de nuestros obreros, que constituye para nosotros un deber el no dejarlo de la mano.

A. LERROUX.

GANADERÍA

Muchas son las causas de la decadencia de nuestra agricultura, entre las cuales podemos citar, la falta de ganadería en primer término, y el afán de labrar mucho, aunque se labre mal.

La ganadería es con relación al cultivo, la crianza de animales útiles á la agricultura, y como tal, una de las ramas más importante de la riqueza pública.

Sin abonos no es posible la agricultura; sin ganadería no es fácil obtener abonos, luego la ganadería es de toda necesidad al agricultor.

Todo labrador sabe, que la oveja es el ganado que más y mejor abono produce, la oveja rinde mucho producto puesto que nada de ella es desperdiable, de la oveja se obtiene la cría, el queso y la lana. La oveja por todos conceptos es recomendable y se le debe mirar y cuidar con preferencia.

Hoy para que el labrador pueda subsistir, le es preciso adoptar el sistema mixto de cultivo y ganadería.

Por otra parte, el *abuso* del arado lo calificamos así por no encontrar palabra más apropiada y que menos perjudique ó moleste á nuestros la-

bradores hace que si no ha muerto por completo la ganadería, vayan matándola paulatina y visiblemente.

No hay labrador por escogida que sea su heredad y aunque labre muy en pequeño, que deje de tener fincas que no debiera labrar, porque siempre le han empeñado y seguirán empeñando si las sigue labrando.

En todo campo hay muchas tierras que debieran dejarse para prados, sembrándolas antes de semilla mezclada de todo pasto, esto es, de *Alfalfa, Esparceta, Mielga, Sulla ó pipirigallo y Trevol*.

Que con esto encontrarían muchas ventajas nuestros labradores no hay que dudarlo puesto que además de tener pastos que dar á sus ganados tendrían las no menos depreciables de ahorrarse semillas, labores y tiempo que poder emplear en buenas tierras; resultando que con menos tierras que labrar, menos trabajo y no menos gastos, cosecharían muchos más productos.

Ahora bien, si las tierras que emplearon para pastos, no fueran del todo malas, podrían roturarlas cada tres ó cuatro años, con lo cual entrarían sin querer, en la alternativa ó rotación de cosecha, que tan buenos resultados está dando.

Con el sistema mixto de ganadería y cultivo que en este pequeño artículo proponemos reviviría la ganadería y con ella la agricultura, encontrando más productos el cultivador, para poder sobrellevar con más desahogo los enormes tributos que sobre ellos han hecho gravitar nuestros gobiernos por su pésima gestión administrativa.

Desechen pues nuestros labradores esa mala idea que tienen de labrar mucho «que poco bueno produce mucho más, que mucho malo» pónganse de acuerdo para dejar to-

dos á la vez esas fincas que nada más que pérdidas les ocasionan no sembrándolas de pastos, y si la unión no fuese factible, empiece uno, que después no le faltarán imitadores, cuando vean que él que tal hace, tiene ganadería cosechando los productos que esta rinde y recoje más granos con menos tierras y menor trabajo y gasto.

Sigan nuestro consejo los labradores, consejo tan desinteresado como basado en datos seguros, puesto que nosotros nos daremos por muy satisfechos, con ver la prosperidad de la agricultura patria.

ECONOMIAS?

Ya han terminado las Cortes sus tareas; ya no hay aquella ansiedad por saber el resultado de una sesión; á la tempestad de las últimas discusiones del Congreso ha sucedido la calma y los ministros pueden descansar de la vida azarosa que el régimen parlamentario proporciona. Cánovas ha conjurado el conflicto que las Cortes le crearon, pero no logró aprobar los proyectos de empréstito y tarifas de ferrocarriles; únicamente consiguió un voto de confianza á las gestiones del gobierno en las negociaciones del «modus vivendi» Dejémonos de estos asuntos, para ocuparnos especialmente y sin profundizar, de la obra más importante que en la actual legislatura ha realizado el Gabinete conservador ó sea de la ley de presupuestos.

No se puede negar que se han hecho economías nominalmente y que se han modificado los servicios con objeto de conseguir aquel fin. Prescindiendo de la verdad y exactitud de las cifras que contiene el articulado de la ley citada, es lo cierto que el gobierno merece aplausos por haber abordado esta cuestión, pues bien ó mal es necesario introducir reformas que eviten se derroche el dinero que el pobre entregada á las arcas del Tesoro y que tantos sudores le cuesta ganar.

Si estamos viendo que la deuda sube con rapidez apresurada, es necesario por todos los medios impedirlo y esta ha sido la idea del partido conservador y debe ser la de todos los partidos; ante todo evitar que venga la bancarrota.

Las economías, pocas ó muchas están hechas; bueno es empezar; pero lo que falta es que resulten en la practica; porque si ahora comienzan los señores gobernantes á solicitar créditos extraordinarios, no por causas inesperadas, sino por mal cálculo intencionado del presupuesto, trasferencias de crédito y créditos suplementarios, nos encontraremos con que la ley, fundamento y base de la vida económica del Estado, ni es la ley ni sirve para otra cosa que para tapade-

ra de los encargados de ejecutarla, apareciendo ante la nación como hombres probos y honrados, y siendo efectivamente falseadores de leyes, que haciéndola sellos, son los primeros en eximirse de su cumplimiento.

Este es un gran mal que debe corregirse inmediatamente. ¿De qué sirve que las córtes con el Rey decreten y sancionen la ley de presupuestos, si el poder ejecutivo puede, aunque con cortapisas que son ficticias, variar sus mandatos? Pues sería muchísimo más sencillo no señalar ningún rumbo ni regla para la inversión de los fondos que la recaudación de los impuestos produce, sino dejar al Gobierno con todas las atribuciones necesarias al objeto y así toda la responsabilidad caería sobre él y no tendría entonces ninguna disculpa del mal resultado de sus gestiones, como ahora la tiene en la ficta ley de presupuestos.

Estas suposiciones no son nuestras; ha tiempo que en la realidad vienen sucediéndose y la prensa y los escritores peritos en estas materias, censurándolas.

Pero es vicio de nuestro carácter el desobedecer las leyes y por más que hayamos visto las consecuencias de este sistema, seguimos impasibles y la experiencia dándonos pruebas de que caminamos á la ruina económica.

Estos mismos efectos está sintiendo ahora el vecino reino de Portugal, y aunque no á pasos tan agigantados, nosotros seguimos la misma marcha.

MÁS VIGILANCIA

Los servicios de inspección de artículos de consumo no se llevan á efecto en esta capital con el escrúpulo que se requiere.

Las frutas, los pescados y ciertas carnes, las de cerdo con preferencia, debieran ser constantemente objeto de reconocimientos facultativos.

Y no sólo esto sino el azúcar, la harina y otros artículos susceptibles de adulteración.

Tenemos motivos para solicitar que se redoble la vigilancia é inspección de aquellos géneros, porque hemos visto varios artículos de primera necesidad, que dejan mucho que desear en la calidad de los mismos y en su elaboración.

Todo se ha encarecido y tras de tan grave inconveniente para los que se encuentran desheredados de la fortuna ó atenidos á un sueldo, no solo se ven mermados muchas veces los pesos y medidas al expender los artículos de comer, beber y arder, sino que las calidades de aquellos son peores y se hallan, en algunas ocasiones adulteradas con sustancias más ó menos pejudiciales para la salud.

En el pescado deben menudarse hasta con exageración si se quiere, las visitas á los puestos de venta, pues podemos asegurar por cuenta propia que una familia adquirió uno de estos últimos días de fiesta cierta cantidad de bonito á precio elevado; de la plaza fué el género á la sartén, de la sartén á la mesa y de la mesa hubo que llevarlo al comedor del gato porque la familia en cuestión no pudo resistir las consecuencias de la falta de inteligencia de la doméstica y la de inspección de plazas, en donde se oculta el pescado malo para que no lo vean los encargados de reconocerlo y se expende tan pronto como pierden de vista los puestos de venta.

Esta circunstancia ó manera de burlar las prescripciones de la higiene deben ser tenidas muy en cuenta para que los encargados de reconocer la pesca puesta al despacho no sufran engaños.

Sirva este nuevo aviso de recomendación para que se verifique con toda escrupulosidad el servicio de plazas, á fin de que el público se vea libre de semejantes contratiempos.

SECCION agrícola-comercial industrial

En Ledesma, el aspecto del mercado, fué como propio de verano, esto es, poco concurrido, y por consiguiendo los negocios encalmados.

Se vendieron 360 fanegas de grano á los precios citados en el cuadro; bueyes se presentaron 347 y se vendieron 137 á precios sin variación.

Del ganado de cerda hubo 148 y se vendieron 131 con precios en alza.

En las lanas se hace muy poco negocio.

Los labradores se quejan del resultado de la recolección convenciéndose ya de que la cosecha es mala.

En Alba de Tormes, los mercados están flojos y los negocios completamente paralizados.

De la recolección se sale mal.

En la capital, muy cortas las entradas y los negocios paralizados hasta que no entren de lleno los trigos nuevos.

En Peñaranda, poca gente al mercado y las entradas de granos cortas.

De trigo unas 100 fanegas, de cebada otras tantas, de algarrobas 150 y de centeno muy poco, vendiéndose todo con animación y tendencia al alza.

Se está segando el trigo y no resulta como se esperaba, de suerte que la cosecha quedará mediana.

De cebada se confirma que es malísima y de algarrobas nada más que regular.

Los garbanzos se sostienen y tienen buena vista, pero algunos creen que no han de salir también como aparentan por tener poca tavnina.

En Ciudad-Rodrigo no hay nada de particular.

En Cantalapedra entraron ayer 150 fanegas de trigo, 40 de centeno, 20 de cebada y otras 40 de algarrobas, estando los precios muy sostenidos y bastante animadas las compras.

No hay ofertas de trigo en partidas y las últimas ventas hechas fueron á 45 reales.

En el Guijuelo, se vendió el trigo á 43 reales fanega, la cebada á 24, el centeno á 27, las algarrobas á 22 y las patatas á 80 céntimos arroba.

La concurrencia de forasteros regular, á pesar de lo atareado de la estación.

En la fiesta naval que ha de celebrarse en Huelva el próximo día 3 de Agosto, estarán representadas todas las naciones marítimas de Europa, incluso los Países Bajos.

De las Repúblicas americanas, faltarán Chile y el Brasil, pero es probable que esta última envíe un buque-escuela para las fiestas del 12 de Octubre.

El consumo de vino en Francia asciende á 45 millones de hectólitros en números redondos. La producción total de su viñedo nacional no es más que de 28 millones de hectólitros por término medio, sobre los cuales se exportan dos millones y medio de hectólitros que eluden el consumo. Son, pues, tributarios del extranjero por 20 millones de hectólitros por año.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, aprovechando la circunstancia de celebrarse en aquella ciudad el cuarto centenario del descubrimiento de América, está organizando una exposición de aperos de labranza é instrumentos agrícolas.

En el tratado de comercio que se negocia entre los gobiernos de España y Portugal, quedará fijada la zona de jurisdicción marítima para la pesca en el rio Miño.

Con este motivo se nombrará una comisión mixta de representantes de ambas naciones, encargada de resolver todo lo relativo á esta cuestión.

Según un telegrama de La Haya, se confirma oficialmente la erupción del volcán de Aboé, en la isla de Sangi, en una de las Indias orlandesas.

Dícese que ha habido 2.000 muertos, entre los cuales no se encuentra ningún europeo. La parte NO. de la isla ha quedado completamente destruida. Las cosechas se han perdido completamente en el resto de la isla. Se han enviado socorros para evitar los horrores del hambre.

Un santo, y nada menos que el patrón de España, sujeto á descuento, no es cosa que se vé todos los días.

Ha ocurrido, sin embargo, ahora. La ofrenda anual al apóstol en su fiesta en Compostela, es de 41.000

reales, y como la nueva ley impone un descuento de 1 por 100 sobre todos los pagos del Estado, ha habido que descontarle al santo 102 pesetas y media.

Los temas que han de ser discutidos en el Congreso Agrícola que se celebrará en Badajoz en la segunda quincena del próximo Agosto, son los siguientes:

1° Causas que favorecen el desarrollo de la enfermedad conocida con el nombre de *oruga ó lagarta de la encina*. Daños que ocasiona y medios prácticos para aminorar sus efectos.

2° Causas que pueden contribuir al fomento de la industria taponera y dificultades que en la actualidad se oponen á su desarrollo.

3° Conveniencia de la constitución de sociedades agrícolas para hacer económica la producción. Medios prácticos que pueden adoptarse é inconvenientes con que se tropieza para conseguirlo.

4° Medios de que se valen los agricultores para el cultivo de la vid. Deficiencias que se notan y métodos que pueden seguirse para su mejoramiento.

5° Procedimientos más usuales para mejorar las razas de ganado lanar y de cerda. Inconvenientes que ofrecen y medios de que pudieran valerse los ganaderos para evitar la competencia de los similares extranjeros.

6° Mejoramiento de los vinos comunes. Conveniencia del cultivo y desarrollo de la higuera de tuna ó chumbera. Industria alcohólica á que pudiera dar lugar el cultivo extensivo de esta planta.

7° Necesidad de interesar al obrero agrícola en la producción. ¿Qué medios pudieran emplearse para ello?

El mencionado Congreso se constituirá con representantes de todas las sociedades y corporaciones administrativas.

Su Santidad el Papa León XIII, imitando la conducta de su predecesor en el Pontificado cuando el regreso de Cristóbal Colón, ha dispuesto que en todas las iglesias católicas de América, Italia y España se cante solemne Te-Deum, y se celebre misa de Trinidad el día 12 de Octubre, gloriosa fecha conmemorativa del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Noticias Generales

Según los datos que acaba de publicar el ministerio de Gracia y Justicia, resulta que se han celebrado 13.776 juicios orales, con 9.205 sentencias condenatorias, 4.571 absolutorias, y 6.007 ejecutados por sentencias condenatorias, sin juicio oral ó por conformidad de las partes.

El tiempo invertido para la sustanciación ha sido:

572 menos de tres meses.

5.964 más de este tiempo.

9.167 más de seis meses y menos de doce.

4.080 más de un año, sobre cuya cifra conviene que fije su atención el Gobierno.

La cifra desdichada de los suicidios llegó á 439, siendo de ellos 120 de la Audiencia de la capital y 42 de Barcelona.

El número de reincidentes fué 1.229 una sola vez, y 566 más de una, que forman un total de 1.795.

La edad de estos reincidentes varía de 25 á 40 años, siendo su mayoría solteros y agenos á todo elemento de instrucción, porque no sabían leer ni escribir.

La ortiga ofrece á los animales un alimento fresco y saludable; las vacas y cabras que con ella se alimentan dan más leche y mejor, pues tiene más natilla y un sabor más azucarado.

Basta en la primavera arrancar los retoños jóvenes de la ortiga, dejarlos secar un poco al aire libre, mezclándolos enseguida en la proporción de una cuarta parte al heno y á la paja; no habiendo nada que temer de la acción de sus pinchos en la boca de los animales que la comen con avidez. Los labradores inteligentes buscan mucho el estiércol que resulta de esta mezcla, que favorece especialmente el cultivo.

Las aves engordan rápidamente cuando se las somete al régimen de granos de ortigas.

Olivier de Serres, el padre de la agricultura francesa, dice que la ortiga proporciona una exquisita materia, de la que se hacen bonitas y buenas telas, pero que desgraciadamente hay tan poca, que con ella no se podrían hacer más que objetos de curiosidad.

En el Consejo de ministros celebrado el jueves de la semana última, se acordó conceder al ministro de Fomento un crédito de 200.000 pesetas para calamidades agrícolas.

Desde el día 1° de Agosto próximo, empezará á regir en España el nuevo reglamento del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

El indulto esperado

Anteayer telegrafió á *El Adelanto* su activo corresponsal en Madrid, anunciando la fausta nueva de haber acordado el consejo de ministros inclinar el ánimo de la Reina á la concesión de indulto de los reos de la causa de la *Carbonera*.

De esperar es, dada la benevolencia de la Reina Regente, que haga uso de su régia prerrogativa en obsequio de los desdichados reos y en obsequio de Salamanca, que de otro modo hubiera pasado por una luctuosa

vicisitud que todos tratábamos de evitar.

LA LIGA se congratula por la resolución del expediente de indulto de los reos del *crimen de la Carbonera*.

Ocupada la clase agrícola en las faenas propias de la estación, el mercado de esta capital continúa flojo, siendo muy escasas las transacciones.

Según la estadística últimamente publicada por la Junta Consultiva Agronómica, la última cosecha de aceitunas ha producido en España 1.965,789'48 hectólitos de aceite.

La provincia de mayor producción ha sido la de Jaén, que ha dado 444.282 hectólitos, y la que menos la de Alava, que ha producido 533 hectólitos.

El aceite que ha obtenido más elevado precio ha sido la de Navarra, que se ha pagado á 114'31 pesetas el hectólito; y la que se ha vendido á más bajo precio la de Granada á 69 pesetas hectólito.

La provincia que ha producido mayor cantidad por hectárea ha sido la de Zaragoza que ha dado 3'39 hectólitos, la que menos produce es la de Navarra que dá un total de 6'19 hectólitos por hectárea.

En esta clase de producción no hay ninguna nación que haya aventajado á España, á ésta sigue Italia y después Francia, habiendo obtenido 1.300.000 la primera de las dos, y 300.000 la última.

En el local de *La Liga de Contribuyentes* celebró el sábado último reunión extraordinaria la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, con el objeto de acordar si se debía subvencionar ó nó al empresario de las corridas de la próxima feria de Septiembre.

Después de breve discusión se acordó definitivamente no conceder subvención alguna á dicho empresario, y si este no daba las corridas, señ empresarios los individuos que componen citada junta.

Esto es verdadero conocimiento de los intereses que se representan.

Noticias recibidas diariamente en este Gobierno civil, dan cuenta del lamentable estado en que se encuentra el ganado de cerda, lanar y vacuno en los diferentes pueblos de esta provincia, invadido en su mayor parte de la *glosopeda*, que es la epidemia reinante.

En el pueblo de Encinasola de los Comendadores, descargó el día 25 una infausta y devastadora tormenta, causando la muerte á un pastor de citado pueblo y grandes perjuicios en los cereales.

En la sección de Fomento de esta provincia, se ha establecido las siguientes:

Nombrado oficial primero con el haber anual de 2.500 pesetas á don Epifanio Orovio; idem segundo con 1.500 don Alvaro Gómez Díez, el aspirante don Sebastián Domínguez ha quedado con el haber que antes disfrutaba, ó sea el de 1250 pesetas.

Los demás empleados no han sufrido alteración alguna, excepción hecha del señor Camarero que hace, muy poco tiempo vino á esta capital con destino á dicha dependencia, con el sueldo de 1.250 pesetas rebajándose á 1000.

El comisario de Guerra de Ciudad Rodrigo, convoca para el día 17 de Septiembre, á los que quieren tomar parte en el concurso que ha de celebrarse en aquella ciudad, para suministrar durante un año pan en raciones y cebada á los soldados y caballos del ejército que guarnecen dicha plaza.

Parece que han surgido dudas sobre la interpelación del art. 34 de la ley de presupuestos que se refiere á gratificaciones y dietas. Y de ahí que para fijar el sentido de dicho artículo se haya nombrado una ponencia, compuesta de los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Los almacenes de la aduana de Irúm, continúan atestados de mercancías y aún hay bastantes vagones para descargar en muelles.

Para dar una idea de lo que el extranjero se ha proveehado de la franquicia arancelaria del mes de Junio, baste decir que solo una casa alemana tiene amontonadas cajas en depósito, es decir, sin que aún esté vendido el género, cuyos derechos de aduanas se elevan á *cuarenta mil pesetas*.

El género que las cajas encierran es solo toquillas de estambre para señoras. La mercancía se eleva hasta el techo y ocupa un gran espacio.

La recolección en esta provincia toca a su término, pues la mayoría de los trigos que hace pocos días aún se mantenían en las tierras, todos ellos han sido derribados por la hoz.

Sin rendimiento nos confirma una vez más que es escaso en cantidad y calidad en esta provincia.

También en la de Valladolid y varias otras del Norte que hemos tenido el gusto de visitar en los últimos días las faenas agrícolas están próximas á terminar.

Anuncios á diez céntimos linea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos linea

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demas conocidas, recomendada por los mas cebres oculistas, es eficazsima en todas las irritaciones de los parpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayora de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales: Salamanca, Farmacia y Droguera de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguera de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. Jose M. Raimunlo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y drogueras.—Precio del bote DOS PESETAS.

Baos de mar en casa

SALES MARINAS DEL CANTBRICO
obtenidas en
LASTRES (ASTURIAS)

Estas sales han sido recomendadas por los medicos mas eminentes de Espana, como las nicas para sustituir los baos de playa. Con ellas se da un paquete de algas, que contribuyen  sus buenos efectos.

Se venden en paquetes de un kilogramo para cada bao, con su correspondiente paquete de algas.

Dep6sito: en la nueva Farmacia del doctor Martn, Plazuela del Teatro del Liceo, nmero 38.

Ademas se venden jarabes refrescantes de agraz, lim6n y naranja, de mucho consumo en la presente estaci6n.

LA MARITIMA

Baos de agua de mar en casa, con sales y algas, procedentes del Cantbrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraidas, especialmente los yoduros alcalinos,  los que deben principalmente su acci6n teraputica las aguas de mar.

Cada paquete lleva en su interior las sales marinas y algas necesarias para un bao ordinario.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de 3 reales uno.

Unico dep6sito en esta provincia, droguera de Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriillo, nmero 22, Salamanca.

LA FUNERARIA

 cargo de

28, Corriillo MANUEL RODRIGUEZ Corriillo, 28

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de **gran lujo**, de 1^a, 2^a y 3^a, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.

Coches fnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo mas humilde  lo mas suntuoso.

Fretros de hierro galvanizado para nios y adultos, que cerrndose hermticamente, evitan el procedimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles  los ataudes forrados de veludillo y terciopelo. Estos fretros, son de la casa Villaz6n y compaa, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcal, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para prvulos y de 80  1.500 pesetas para adultos.

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

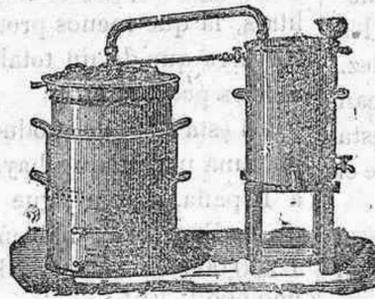
DESPACHO | DEPOSITO

CALLE ALCAL, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

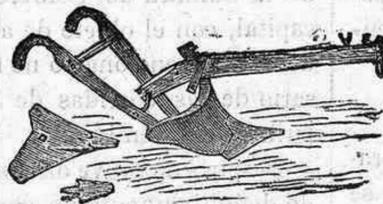


Alambique



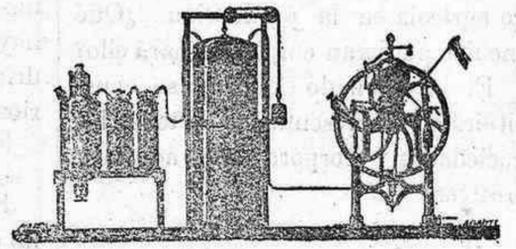
Mquina de vapor locom6vil

Mquinas de vapor, Bombas, Pesas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Arados

Catlogos gratis y francos  quien los pida



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Trmes	Fuentesauco	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Penaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, rentas, panera (nuevo)..	45	43	43	42	»	»	»	»	»	»	44	»
Id. sin peso, fanega (aejo).	»	43	»	»	»	41-42	»	»	»	»	»	45
Id. estaci6n, 94 libras..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46	45	»
Id. mercado..	»	44	44	»	45	»	42	44-45	»	46	»	45
Id. barbilla..	»	»	»	39	»	»	39	»	38	»	»	»
Id. rubi6n..	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	28	30	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»
Cebada..	22 50	22	23	22-23	23	23	22	28-29	20	23-24	22	23
Centeno..	25	24	25	24	26	25	25	31-32	24	25	27	25
Algarrobas..	20-21	20	22	»	22	21	20	26	20	25	»	»
Garbanzos..	100-180	150	100-180	70-110	160-200	»	100	100-120	80	80-160	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	1600	»	»	»	1400	»	1600	»	»	»
Novillos de 3 aos, id..	»	1200	»	»	»	»	1000	»	1400	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	150	»	»	»	»	70-90	100	90	»	»	»
Id. de un ao, id..	»	240	»	»	»	»	100-180	180	120	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	70	60	55	60	»	55	»	»	60	55	»	»
Lanas, arroba..	»	60	»	»	66	»	»	»	50	54	»	»
Aceite, cntaro..	80	63	74	70	»	80	58	66	80	46 a	»	»
Pieles de cabrito, una..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carb6n de encina, arroba..	3	3	4	2 50	»	3	3	2	3	4	»	»
Patatas, arroba..	4 50	4	4	3	»	3	4 50	4	3	5	»	»
Vino, cntaro..	24	18	7	20	10	20	14-16	12	18	8-10	»	»
Harina de primera, arroba..	17	15	»	15 50	15 50	»	»	15	17	»	17	»